

**DENOMINACIÓN DE LA AGRUPACIÓN POLÍTICA:** PARTIDO SOLIDARIO

**ORDEN** NACIONAL

**DISTRITO** NACIONAL

**DOMICILIO LEGAL:** SAN MARTIN 663 PISO 5

**ACTIVIDAD PRINCIPAL:** 949200

**FECHA DE RECONOCIMIENTO DE PERSONERÍA:** 07/12/2010

**CÓDIGO** 66

**CUIT N°:** 33711720389

**EJERCICIO ECONÓMICO NÚMERO:** 9

**INICIADO EL:** 01/01/2018

**ESTADOS CONTABLES AL :** 31/12/2018

**CÓDIGO SEGURIDAD** 79063f9cc3

**VERSION N°** 0

DENOMINACIÓN DE LA AGRUPACIÓN POLÍTICA: PARTIDO SOLIDARIO  
NACIONAL

ESTADOS CONTABLES AL: 31/12/2018

---

**Autoridades Partidarias**

HELLER	CARLOS	PRESIDENTE
JUNIO	JUAN CARLOS	SECRETARIO
PICCHIO	JUAN CARLOS	VICEPRESIDENTE
ASPIS	ADRIANA	TESORERA

**ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL****ACTIVO**

		Ejercicio al 31/12/2018	Ejercicio al 31/12/2017
<b><u>ACTIVO CORRIENTE</u></b>			
CAJA y BANCOS	(Nota N°:1)	54.513,85	249.939,05
<b>TOTAL DEL ACTIVO CORRIENTE</b>		<b>54.513,85</b>	<b>249.939,05</b>
<b><u>ACTIVO NO CORRIENTE</u></b>			
<b>TOTAL DEL ACTIVO NO CORRIENTE</b>		<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>TOTAL DEL ACTIVO</b>		<b>54.513,85</b>	<b>249.939,05</b>

Las notas y anexos forman parte integrante de los estados contables

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 21/03/2019

Código de seguridad: 79063f9cc3

**PASIVO**

<b><u>PASIVO CORRIENTE</u></b>	Ejercicio al 31/12/2018	Ejercicio al 31/12/2017
FONDOS CON DESTINO ESPECÍFICO	0,00	11.829,48
<b>TOTAL DEL PASIVO CORRIENTE</b>	<b>0,00</b>	<b>11.829,48</b>
 <b><u>PASIVO NO CORRIENTE</u></b>		
<b>TOTAL DEL PASIVO NO CORRIENTE</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
 <b>TOTAL PASIVO</b>	<b>0,00</b>	<b>11.829,48</b>
 <b><u>PATRIMONIO NETO</u></b>		
Según Estado Respectivo	54.513,85	238.109,57
<b>TOTAL DEL PATRIMONIO NETO</b>	<b>54.513,85</b>	<b>238.109,57</b>
<b>TOTAL DEL PASIVO + PATRIMONIO NETO</b>	<b>54.513,85</b>	<b>249.939,05</b>

**ESTADO DE RECURSOS Y GASTOS**

		Ejercicio al 31/12/2018	Ejercicio al 31/12/2017
<b><u>RECURSOS</u></b>			
RECURSOS PÚBLICOS PARA DESENVOLVIMIENTO INSTITUCIONAL	(Anexo N°I)	157.333,62	171.642,75
RECURSOS PRIVADOS PARA DESENVOLVIMIENTO INSTITUCIONAL	(Anexo N°I y II)	0,00	169.093,13
		<hr/>	<hr/>
<b>TOTAL RECURSOS</b>		<b>157.333,62</b>	<b>340.735,88</b>
<b><u>GASTOS</u></b>			
GASTOS PARA DESENVOLVIMIENTO INSTITUCIONAL	(Anexo N°III)	253.879,00	64.429,38
GASTOS DE CAPACITACIÓN PARA LA FUNCIÓN PÚBLICA, FORMACIÓN DE DIRIGENTES E INVESTIGACIÓN	(Anexo N°III)	57.134,28	21.613,00
		<hr/>	<hr/>
<b>TOTAL GASTOS</b>		<b>311.013,28</b>	<b>86.042,38</b>
<b><u>Resultados financieros y por tenencia netos</u></b>	(Anexo N°V)	-41.745,14	-55.418,28
		<hr/>	<hr/>
<b>Superávit/ Déficit Ordinario del Ejercicio</b>		-195.424,80	199.275,22
<b><u>Recursos y gastos extraordinarios netos</u></b>		0,00	0,00
		<hr/>	<hr/>
<b>Superávit/Déficit Final del Ejercicio</b>		<b>-195.424,80</b>	<b>199.275,22</b>

Las notas y anexos forman parte integrante de los estados contables

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 21/03/2019

DENOMINACIÓN DE LA AGRUPACIÓN POLÍTICA:

PARTIDO SOLIDARIO

NACIONAL

ESTADOS CONTABLES AL: 31/12/2018

comparativo con el ejercicio anterior

ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO NETO

CONCEPTOS	SUPERÁVIT/DÉFICIT	RESERVAS	SALDO REVALUACIÓN BIENES DE USO	Ejercicio al	Ejercicio al
				31/12/2018	31/12/2017
<b>SALDOS AL INICIO</b>	238.109,57			<b>238.109,57</b>	<b>38.834,35</b>
Aj. de Result. Ejerc. Anteriores	11.829,08			<b>11.829,08</b>	
<b>SALDOS AJUSTADOS</b>	249.938,65			<b>249.938,65</b>	
Resultado del Ejercicio según estado respectivo Superávit / Déficit del período	-195.424,80			<b>-195.424,80</b>	<b>199.275,22</b>
Reservas (según detalle)					
Saldo de revaluación de bienes de uso					
<b>SALDOS AL CIERRE</b>	54.513,85	0,00	0,00	<b>54.513,85</b>	<b>238.109,57</b>

Las notas y anexos forman parte integrante de los estados contables

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 21/03/2019

Código de seguridad: 79063f9cc3

## ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO (Método Directo)

VARIACIONES DE EFECTIVO	Ejercicio al 31/12/2018	Ejercicio al 31/12/2017
Efectivo al inicio del ejercicio		
CAJA Y BANCOS	249.939,05	
<b>Total de efectivo al inicio</b>	<b>249.939,05</b>	<b>38.834,35</b>
Efectivo al cierre del ejercicio		
CAJA Y BANCOS	54.513,85	
<b>Total de efectivo al cierre</b>	<b>54.513,85</b>	<b>249.939,05</b>
<b>AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO</b>	<b>-195.425,20</b>	<b>211.104,70</b>
<b>CAUSAS DE LAS VARIACIONES DEL EFECTIVO</b>		
<b><u>Actividades Operativas</u></b>		
Cobros		
Recursos Publicos para Desarrollo Institucional	157.333,62	
<b>Total</b>	<b>157.333,62</b>	<b>352.565,37</b>
Pagos		
Transferencia a Otros Distritos	141.668,73	
Gastos de Capacitacion para la Funcion Publica, formacion de Dirigentes e Investigacion	57.134,28	
Gastos Desarrollo Institucional	112.210,27	
<b>Total</b>	<b>311.013,28</b>	<b>86.042,38</b>
Flujo Neto de Efectivo Generado / Utilizado Antes de las Operaciones Extraordinarias	-153.679,66	266.522,99
Cobros		
<b>Total</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
Pagos		
<b>Total</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
Flujo Neto de Efectivo Generado por / Utilizado en las Operaciones Extraordinarias	0,00	0,00
Flujo Neto de Efectivo Generado por / Utilizado en las Actividades Operativas	-153.679,66	266.522,99

Las notas y anexos forman parte integrante de los estados contables

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 21/03/2019

Codigo de seguridad: 79063f9cc3

**Actividades de Inversión**

Cobros			
	<b>Total</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
Pagos			
	<b>Total</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
Flujo Neto de Efectivo Generado por / Utilizado en las Actividades de Inversión		0,00	0,00

**Actividades de Financiación**

Cobros			
	<b>Total</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
Pagos			
	<b>Total</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
Flujo Neto de Efectivo Generado por / Utilizado en las Actividades de Financiación		0,00	0,00

**Resultados financieros y por tenencia generados por el efectivo y equivalente del efectivo**

Recursos			
	<b>Total</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
Aplicaciones			
Gastos bancarios		11.828,11	
RECPAM NEGATIVO		29.917,43	
	<b>Total</b>	<b>41.745,54</b>	<b>55.418,29</b>
Total Resultados Financieros y por Tenencia Generados Por el Efectivo y Equivalente de Efectivo		-41.745,54	-55.418,29
<b>AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO</b>		<b>-195.425,20</b>	<b>211.104,70</b>

Las notas y anexos forman parte integrante de los estados contables

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 21/03/2019

Código de seguridad: 79063f9cc3



DENOMINACIÓN DE LA AGRUPACIÓN POLÍTICA: PARTIDO SOLIDARIO

Anexo N° I

NACIONAL

ESTADOS CONTABLES AL: 31/12/2018

comparativo con el ejercicio anterior

**CUADRO RECURSOS**

RUBRO	RECURSOS PÚBLICOS PARA DESENVOLVIMIENTO INSTITUCIONAL	RECURSOS PRIVADOS PARA DESENVOLVIMIENTO INSTITUCIONAL	Total Ejercicio al 31/12/2018	Total Ejercicio al 31/12/2017
Aportes Públicos para Desarrollo Institucional	157.333,62		157.333,62	171.642,75
Transferencias Recibidas de Otros Órganos o Distritos para Desarrollo Institucional		0,00	0,00	169.093,13
<b>Totales del período actual</b>	<b>157.333,62</b>	<b>0,00</b>	<b>157.333,62</b>	<b>340.735,88</b>

Las notas y anexos forman parte integrante de los estados contables

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 21/03/2019

Código de seguridad: 79063f9cc3

DENOMINACIÓN DE LA AGRUPACIÓN POLÍTICA: **PARTIDO SOLIDARIO**

Anexo N° I

NACIONAL

ESTADOS CONTABLES AL: 31/12/2018

comparativo con el ejercicio anterior

RUBRO	RECURSOS PÚBLICOS PARA DESENVOLVIMIENTO INSTITUCIONAL	RECURSOS PRIVADOS PARA DESENVOLVIMIENTO INSTITUCIONAL	Total Ejercicio al 31/12/2018	Total Ejercicio al 31/12/2017
Totales del período anterior	171.642,75	169.093,13		340.735,88

Las notas y anexos forman parte integrante de los estados contables

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 21/03/2019

Codigo de seguridad: 79063f9cc3

**RECURSOS PRIVADOS PARA DESENVOLVIMIENTO INSTITUCIONAL**

	Ejercicio al 31/12/2018	Ejercicio al 31/12/2017
Transferencias Recibidas de Otros Órganos o Distritos para Desarrollo Institucional (Anexo N°: IV )	0,00	169.093,13
<b>TOTAL DEL RUBRO</b>	<b>0,00</b>	<b>169.093,13</b>

Las notas y anexos forman parte integrante de los estados contables

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 21/03/2019

Código de seguridad: 79063f9cc3

DENOMINACIÓN DE LA AGRUPACIÓN POLÍTICA: PARTIDO SOLIDARIO  
NACIONAL

Anexo N° III

ESTADOS CONTABLES AL: 31/12/2018

comparativo con el ejercicio anterior

### CUADRO DE GASTOS

RUBRO	GASTOS PARA DESENVOLVIMIENTO INSTITUCIONAL	GASTOS DE CAPACITACIÓN, FORMACIÓN E INVESTIGACIÓN	Total Ejercicio al 31/12/2018	Total Ejercicio al 31/12/2017
Honorarios Profesionales	20.904,01		20.904,01	54.249,79
Folletería	14.036,00		14.036,00	0,00
Avisos Oficiales	11.128,22		11.128,22	0,00
Impuestos, Tasas y Contribuciones	5.642,04		5.642,04	5.768,82
Gastos de Internet y Tv	60.500,00		60.500,00	0,00
Transferencias Realizadas a Otros Órganos o Distritos para Desarrollo Institucional	141.668,73		141.668,73	0,00
Otros Gastos de Desarrollo Institucional			0,00	4.410,77

Las notas y anexos forman parte integrante de los estados contables

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 21/03/2019

Código de seguridad: 79063f9cc3

DENOMINACIÓN DE LA AGRUPACIÓN POLÍTICA: PARTIDO SOLIDARIO  
NACIONAL

Anexo N° III

ESTADOS CONTABLES AL: 31/12/2018

comparativo con el ejercicio anterior

RUBRO	GASTOS PARA DESENVOLVIMIENTO INSTITUCIONAL	GASTOS DE CAPACITACIÓN, FORMACIÓN E INVESTIGACIÓN	Total Ejercicio al 31/12/2018	Total Ejercicio al 31/12/2017
Alquileres para Capacitación e Investigación		57.134,28	57.134,28	0,00
Movilidad y Viáticos para Capacitación e Investigación		0,00	0,00	21.613,00
<b>Totales del período actual</b>	<b>253.879,00</b>	<b>57.134,28</b>	<b>311.013,28</b>	<b>86.042,38</b>
<b>Totales del período anterior</b>	<b>64.429,38</b>	<b>21.613,00</b>		<b>86.042,38</b>

Las notas y anexos forman parte integrante de los estados contables

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 21/03/2019

Codigo de seguridad: 79063f9cc3

DENOMINACIÓN DE LA AGRUPACIÓN POLÍTICA:

PARTIDO SOLIDARIO

NACIONAL

Anexo N° IV

ESTADOS CONTABLES AL: 31/12/2018

comparativo con el ejercicio anterior

**TRANSFERENCIAS RECIBIDAS Y REALIZADAS**

Ejercicio al 31/12/2018

Ejercicio al  
31/12/2017

**RECURSOS**

Transferencias Recibidas de Otros Órganos o Distritos para Desarrollo Institucional

0,00

169.093,13

Orden	Distrito	Agrupación Política	Código Agrupación	Nombre Banco	Número Cuenta	Fecha	Tipo	Importe
<b>TOTAL</b>								

**TOTAL TRANSFERENCIAS RECIBIDAS**

**0,00**

**169.093,13**

Las notas y anexos forman parte integrante de los estados contables

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 21/03/2019

Código de seguridad: 79063f9cc3

DENOMINACIÓN DE LA AGRUPACIÓN POLÍTICA:

PARTIDO SOLIDARIO

NACIONAL

Anexo N° IV

ESTADOS CONTABLES AL: 31/12/2018

comparativo con el ejercicio anterior

**GASTOS**

Transferencias Realizadas a Otros Órganos o Distritos para Desarrollo Institucional

141.668,73

0,00

Orden	Distrito	Agrupación Política	Código Agrupación	Nombre Banco	Número Cuenta	Fecha	Tipo	Importe
distrito	CAPITAL FEDERAL	PARTIDO SOLIDARIO	66	BANCO CIUDAD	28211/4	28/02/2018		100.000,00
distrito	CAPITAL FEDERAL	PARTIDO SOLIDARIO	66			31/12/2018	AJUSTE POR INFLACION	41.668,73
<b>TOTAL</b>								<b>141.668,73</b>

**TOTAL TRANSFERENCIAS REALIZADAS**

**141.668,73**

**0,00**

Las notas y anexos forman parte integrante de los estados contables

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 21/03/2019

Código de seguridad: 79063f9cc3

**RESULTADOS FINANCIEROS Y POR TENENCIA**

	Ejercicio al 31/12/2018	Ejercicio al 31/12/2017
Resultados financieros y por tenencia positivos		
Recpam Positivo (Resultado por Exposición a los Cambios en el Poder Adquisitivo de la Moneda)	50.738,51	0,00
<b>TOTAL</b>	<b>50.738,51</b>	<b>0,00</b>
Resultados financieros y por tenencia negativos		
Intereses Pagados	0,00	20,57
Gastos Bancarios	11.828,11	14.601,73
Recpam Negativo (Resultado por Exposición a los Cambios en el Poder Adquisitivo de la Moneda)	80.655,54	40.795,98
<b>TOTAL</b>	<b>92.483,65</b>	<b>55.418,28</b>
Resultados financieros y por tenencia netos	-41.745,14	-55.418,28

Las notas y anexos forman parte integrante de los estados contables

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 21/03/2019

Codigo de seguridad: 79063f9cc3



## NOTAS

		Ejercicio al	Ejercicio al
<b>Nota: 1 - CAJA y BANCOS</b>		31/12/2018	31/12/2017
1.1.04.00	BANCOS	54.513,85	169.283,11
1.1.04.01	Banco Cta.Única Partidaria	54.513,85	169.283,11
	banco nacion de la nacion                      Cuenta :5375321	54.513,85	
1.1.05.00	Otras Disponibilidades	0,00	80.655,94
<b>TOTAL</b>		<b>54.513,85</b>	<b>249.939,05</b>

**Nota N°: 2**

CAPACITACION. DESTINO DE LOS FONDOS ART.12 LEY 26215 - AÑO 2017

Las notas y anexos forman parte integrante de los estados contables

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 21/03/2019

Codigo de seguridad: 79063f9cc3

En el transcurso del ejercicio 2017, el Partido Solidario Orden Nacional recibió Recursos Públicos para desenvolvimiento institucional por la suma de \$ 110.060,42. De acuerdo a lo previsto en el artículo 12 de la Ley 26.215, nuestra agrupación debió destinar a actividades de capacitación para la función pública, formación de dirigentes e investigación, en ese año, la suma de \$ 22.012,08.

Tal como surge de los Estados Contables correspondientes al ejercicio 2017, presentados oportunamente por nuestra agrupación, el gasto efectuado con ese destino fue por la suma de \$ 14.000, originándose una sub aplicación de \$ 8.012,08.-

En tal sentido, de los \$ 110.060,42 recibidos, se reflejo en dicho Balance en el rubro "Recursos" cuenta "Aportes Públicos para Desenvolvimiento Institucional" la suma de \$ 102.048,34 y en el rubro "Pasivo" cuenta "Fondos con destino específico corrientes" el importe sub aplicado de \$ 8.012,08, con el objeto de reflejar la mencionada sub-aplicación, exponiendo en Nota 10 a los Estados Contables esta situación, indicando que los fondos sub aplicados no fueron utilizados con otro destino, y que los mismos se encontraban en nuestra cuenta corriente única abierta en el Banco Nación, disponibles para ser devueltos o aplicados a actividades de capacitación para la función pública, formación de dirigentes e investigación del año 2018, de acuerdo a lo que el Juzgado Federal con Competencia Electoral considere pertinente.

Durante el año 2018 en el marco de los autos caratulados PARTIDO SOLIDARIO ORDEN NACIONAL S/CONTROL DEL ESTADO CONTABLE - Balance 2017, hemos sido notificados de la resolución dictada en dichos autos, respecto de la aprobación del Balance 2017, pero aplicándonos una multa de \$ 44.024,16 del total de fondos públicos que le correspondieren a nuestra agrupación en la distribución del fondo partidario permanente, de conformidad con lo establecido por el artículo 65 de la ley 26.215 debido al incumplimiento de lo dispuesto en el artículo 12 de la ley aludida.

En este contexto y sin perjuicio de haber apelado la resolución citada; atento que durante el año 2018 hemos realizado gastos con destino a capacitación por \$ 54.000 que superan el mínimo correspondiente respecto de la sumas de aportes públicos recibidos tomando acumuladamente los años 2017 (22.012,08), y 2018 (30.723,51), hemos procedido a la desafectación del fondo con destino específico constituido en el ejercicio 2017 según Nota 10 a los estados contables del referido balance, procediendo a contabilizar como Ajuste de Ejercicios Anteriores - Aporte Publico 2017 - las suma de \$ 8.012,08.

Dicho criterio contempla cualquier resolución que pudiera tomarse en el marco de expediente 2017, atento a que si la resolución a la apelación en curso confirmara el criterio del Juzgado, se nos aplicará la multa respectiva durante el ejercicio 2019; y en caso contrario, si se tomaran en cuenta los argumentos vertidos por nuestro partido, con el gasto destinado a capacitación durante el ejercicio 2018 queda absorbida la suma de \$ 8.012,08 contabilizada como pasivo con destino específico en el ejercicio 2017.

### Nota N°: 3

#### CONSTITUCION DEL PARTIDO SOLIDARIO ORDEN NACIONAL

Conforme Resolución de fecha 7 de diciembre de 2010, el Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal n°1 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Secretaria Electoral, se ha reconocido la personería jurídico política a la entidad denominada "PARTIDO SOLIDARIO" para actuar como partido político nacional, con todos los derechos y deberes emergentes del ordenamiento jurídico vigente y con derecho exclusivo al nombre, que fuera adoptado en su oportunidad por la entidad (artículos 8,14,38 y 63 de la ley 23.298).

### Nota N°: 4

#### NORMAS PROFESIONALES VIGENTES DE VALUACION Y EXPOSICION

Las cifras de los presentes estados contables del Partido Solidario correspondientes al ejercicio económico iniciado el 1° de enero de 2018 y finalizado el 31 de diciembre de 2018, que comprenden el Estado de Situación Patrimonial, de recursos y gastos, de evolución del Patrimonio Neto y Estado de Flujo de Efectivo, finalizado en esa fecha, anexos y notas complementarias por el ejercicio finalizado en esa fecha se exponen en en moneda homogénea reconociendo los efectos de la inflación conforme los lineamientos de la RT N° 6 del F.A.C.P.C.E., organismo que, a través de su Resolución (RG) 539/18 establece su aplicación obligatoria para los estados contables con cierres a partir del 01/07/2018, habiendo el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires adherido mediante Resolución CD N° 107/2018 del 18/10/2018.-

Para la preparación de los estados contables se tomaron en consideración, tanto para la contabilización de las operaciones, la medición de los activos, los pasivos y los resultados, como así también en lo que se refiere a los aspectos de exposición, las disposiciones de las normas contables profesionales vigentes en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, emitidas por Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (F.A.C.P.C.E.) aprobadas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (C.P.C.E.C.A.B.A.), con excepción de las normas contenidas en la Resolución Técnica n° 26 "Adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) del Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB) y de la Norma Internacional de Información Financiera para pequeñas y medianas Entidades (PYMES).

### Nota N°: 5

#### CONSIDERACIONES DE LOS EFECTOS DE LA INFLACION

Las notas y anexos forman parte integrante de los estados contables

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 21/03/2019

Codigo de seguridad: 79063f9cc3

Como se indicó en la nota anterior los presentes estados contables han sido preparados en moneda homogénea reconociendo en forma integral los efectos de la inflación. A partir de la modificación dispuesta por la Resolución Técnica N° 39 aprobada por la Resolución CD N° 20/2014 del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires a las normas sobre unidad de medida de la RT N° 17, la necesidad de reexpresar los estados contables para reflejar los cambios en el poder adquisitivo de la moneda viene indicada por la existencia ó no de un contexto de inflación tal que lleve a calificar la economía como altamente inflacionaria. A los fines de identificar la existencia de un entorno económico inflacionario, la interpretación N° 8 (aprobada por el C.P.C.E.C.A.B.A. mediante Resolución CD 115/2014) brinda una pauta cuantitativa que es condición necesaria para procesar y reexpresar las cifras de los estados contables, dicha pauta consiste en que la tasa acumulada a reexpresar las cifras de los estados contables, dicha pauta consiste en que la tasa acumulada de la inflación en tres años, considerando el Índice de Precios Internos al por Mayor (IPIM) elaborado por el INDEC, alcance o sobrepase el 100%, entre otros factores.

Durante el primer semestre del año 2018, diversos factores macroeconómicos produjeron una aceleración significativa de la inflación, resultando en índices que excedieron el 100% acumulado en tres años y en proyecciones de inflación que confirmaron dicha tendencia. Como consecuencia de ello la Junta de Gobierno del FACPCE emitió la Resolución N° 539/2018 (aprobada por el CPCECABA mediante Resolución CD 107/2018), indicando que se encuentra configurado el contexto de alta inflación y que los estados contables correspondientes a períodos anuales o intermedios cerrados a partir del 1° de Julio de 2018 deberán ser ajustados para reflejar los cambios en el poder adquisitivo de la moneda. La mencionada resolución también indicó que los estados contables correspondientes a períodos anuales o intermedios cerrados hasta el 30 de Junio de 2018 inclusive, no deberán reexpresarse.

**Nota N°: 6****EXPOSICION - ESTADOS CONTABLES COMPARATIVOS**

En cumplimiento de lo establecido por la Ley de Sociedades Comerciales, exigencias de organismos de control y la Resolución Técnica n°19 del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad de Buenos Aires, el estado de situación patrimonial, el estado de resultados, de evolución del patrimonio neto y flujo de efectivo se presentan en forma comparativa con los estados contables del ejercicio finalizado el 31 de diciembre del 2017, los cuales se exponen con los mismos criterios de medición contable, de unidad de medida y de agrupamiento de datos utilizados para preparar y exponer los datos del período corriente, habiendo reexpresado las cifras en moneda del cierre actual utilizando el mismo coeficiente de reexpresión.

**Nota N°: 7****CRITERIOS DE VALUACION**

Los principales criterios de valuación empleados en la preparación de los presentes estados contables son los siguientes:

a) Activos a operaciones liquidables en pesos

Han sido valuados a sus valores nominales, en su caso con más los intereses devengados hasta el cierre del periodo.

b) Patrimonio Neto

Las cuentas de Superavit de ejercicios anteriores que conforman el Patrimonio Neto se han reexpresado reconociendo los efectos de la inflación conforme los lineamientos de la RT N° 6 del F.A.C.P.C.E., exponiendo sus saldos a los valores que surgen de la reexpresión de los saldos.

c) Cuentas de resultados

Las cuentas de resultados se encuentran reexpresadas a valores de cierre habiéndose aplicado los índices de ajuste conforme las fechas de devengamiento mensual de cada cuenta. Dentro del Estado de Resultados se expone en la cuenta RECPAN el resultado de la reexpresión de las cuentas de Resultados y del Patrimonio Neto.

**Nota N°: 8****IMPUESTOS**

Conforme lo establece la ley 26.215 de Financiamiento de Partidos Políticos, esta institución cuenta con exención impositiva de todo impuesto, tasa o contribución nacional incluido el Impuesto al Valor Agregado.

**Nota N°: 9****HECHOS POSTERIORES AL CIERRE**

No existen otros hechos y circunstancias que sean de conocimiento de las autoridades del Partido y que afecten significativamente los estados contables del mismo.

---

Las notas y anexos forman parte integrante de los estados contables

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 21/03/2019

Código de seguridad: 79063f9cc3

## INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

### INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

Señor Presidente  
PARTIDO SOLIDARIO ORDEN NACIONAL  
CUIT 33-71172038-9  
Domicilio legal: SAN MARTIN 663 PISO 5

### INFORME SOBRE LOS ESTADOS CONTABLES

He auditado los estados contables adjuntos de PARTIDO SOLIDARIO ORDEN NACIONAL, que comprenden el estado de situación patrimonial al 31 de diciembre de 2018, el estado de recursos y gastos, el estado de evolución del patrimonio neto y el estado de flujo de efectivo correspondientes al ejercicio económico terminado en dicha fecha, así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa incluidas en las notas complementarias y anexos.

Las cifras y otra información correspondientes al ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 2017 son parte integrante de los estados contables mencionados precedentemente y se las presenta con el propósito de que se interpreten exclusivamente en relación con las cifras y con la información del ejercicio económico actual.

### RESPONSABILIDAD DE LA DIRECCION DEL PARTIDO EN RELACION CON LOS ESTADOS CONTABLES

La Dirección del Partido es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados contables adjuntos de conformidad con las normas contables profesionales argentinas, y es responsable también del control interno que considere necesario para permitir la preparación de estados contables libres de incorrecciones significativas. Para la exposición se siguieron los lineamientos del Sistema de Presentación de Estados Contables Anuales (SPECAs) dispuestos por la Justicia Nacional Electoral mediante Acordada Extraordinaria 135/13.

### RESPONSABILIDAD DEL AUDITOR

Mi responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los estados contables adjuntos basada en mi auditoría. He llevado a cabo mi examen de conformidad con las normas de auditoría establecidas en la Resolución Técnica n°37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas. Dichas normas exigen que se cumpla los requerimientos de ética, así como que planifique y ejecute la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que los estados contables están libres de incorrecciones significativas.

Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener elementos de juicio sobre las cifras y la información presentadas en los estados contables. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrecciones significativas en los estados contables. Al efectuar dichas valoraciones de riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable por parte de la entidad de los estados contables, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad partidaria. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la dirección del partido, así como la evaluación de la presentación de los estados contables en su conjunto.

Considero que los elementos de juicio que he obtenido proporcionan una base suficiente y adecuada para mi opinión de auditoría.

### OPINION

En mi opinión, los estados contables presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación patrimonial del PARTIDO SOLIDARIO ORDEN NACIONAL al 31 de diciembre de 2018, así como sus recursos y gastos mencionados, la evolución del Patrimonio Neto y el Flujo de efectivo correspondientes al ejercicio económico terminado en esa fecha, de conformidad con las normas contables profesionales argentinas.

### INFORME SOBRE OTROS REQUERIMIENTOS LEGALES Y REGLAMENTARIOS

- a) Hemos aplicado los procedimientos sobre prevención de lavado de activos y financiación del terrorismo previstos en la Resolución nº420/11 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas.
- b) Según surge de los registros contables del Partido Solidario Orden Nacional, por no contar con personal en relación de dependencia al 31 de diciembre de 2018, no se registra deuda devengada a favor de la Administración Federal de Ingresos Públicos en concepto de aportes y contribuciones con destino a la Seguridad Social.

Buenos Aires, 21 de marzo del 2019.

OSVALDO H.SOLER Y ASOCIADOS  
Matrícula T °1 F ° 149

JOSE ERNESTO SEPULVEDA  
CONTADOR PÚBLICO (U.B.A)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T °146 F ° 90

**“ACTIVIDADES DE CAPACITACIÓN PARA LA FUNCIÓN PÚBLICA, FORMACIÓN DE DIRIGENTES E INVESTIGACIÓN”**

(art. 12 de la ley 26.215)

**Anexo de la Acordada CNE N°47/12**

**PARTIDO: PARTIDO SOLIDARIO**

Ejercicio iniciado el 01/01/2018 y finalizado el 31/12/2018

**I. DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES**

a) Descripción sucinta de las actividades desarrolladas durante el período

La actividad se realizó en el marco de un encuentro denominado Taller Nacional de Formación Política 2018 INTERCAMBIO DE FORMACIÓN Y ENRIQUECIMIENTO DE DOCUMENTO PARTIDARIO: “PSOL, UN PARTIDO PROGRESISTA, TRANSFORMADOR Y MODERNO”, desarrollado bajo los siguientes momentos de trabajo

- 1) “Puesta a punto”. Presentación de la actividad: objetivos y momentos de trabajo.
- 2) Distribución de lectura del documento. Trabajo en grupos con fragmentos del mismo. Análisis, intercambio, elaboración de aportes
- 3) Intercambio de producciones. Lectura cruzada de aportes. Integración al documento integral
- 4) Debate de la totalidad del documento. Análisis de contenidos..
- 5) “Próximos pasos”. Uso del material y propuestas de trabajo entre la militancia y sectores vinculados al Partido.
- 6) “Breve evaluación de las jornadas y cierre”.

b) Fechas y lugares en las que se llevaron a cabo cada una de las actividades.

Fecha	Lugar	Actividad
28/09/2018	HOTEL BAUEN	TALLER NACIONAL DE FORMACION POLITICA 2018

c) Cursos, seminarios, jornadas u otro tipo de actividades académicas: deberá indicarse los nombres de los directores, docentes, coordinadores, etc.

Nombre y Apellido	Categoria	Actividad
PABLO IMEN	TALLERISTA	TALLER NACIONAL DE FORMACION POLITICA 2018

Información breve del temario desarrollado y sus objetivos, por cada una de las actividades

Actividad: TALLER NACIONAL DE FORMACION POLITICA 2018

Codigo de seguridad: 79063f9cc3

Temario desarrollado: Génesis y raíces del Partido Solidario. Un análisis político y social de nuestro sector.

Objetivos: Conocer, intercambiar y enriquecer un documento base del Partido Solidario. Promover una metodología de trabajo con ideas que luego se plasmen en procesos de formación individual y colectiva así como en acciones de formación, difusión y construcción de propuestas político-culturales.

d) Otro tipo de actividades –p.ej. trabajos de investigación, formación de centros de capacitación, etc.-: deberá consignarse, en forma sumaria, una descripción de ellas, sus objetivos y los resultados obtenidos.

Actividad:

Descripción:

Objetivos:

Resultados Obtenidos:

## II. PARTICIPANTES

e) Nómina de personas que participaron de las actividades de capacitación, formación y/o investigación. Presentar un listado por cada actividad.

Actividad:	Nombre	Apellido	DNI	Fecha Nacimiento
TALLER NACIONAL DE FORMACION POLITICA 2018	MIRTA SOFIA	BERTOT	34548602	01/03/1989
TALLER NACIONAL DE FORMACION POLITICA 2018	MARIA PAZ	LAHITTE	32174317	12/02/1986
TALLER NACIONAL DE FORMACION POLITICA 2018	MATIAS	GONZALEZ	38685157	03/01/1995
TALLER NACIONAL DE FORMACION POLITICA 2018	TOMAS	GULLE	36217745	20/07/1991
TALLER NACIONAL DE FORMACION POLITICA 2018	NESTOR RAFAEL	NIETO	16755094	04/01/1964
TALLER NACIONAL DE FORMACION POLITICA 2018	MARCOS ROMULO	MASOLA	22864544	05/01/1973
TALLER NACIONAL DE FORMACION POLITICA 2018	NICOLAS	LORENZO	22166738	29/04/1971
TALLER NACIONAL DE FORMACION POLITICA 2018	JORGE DAVID	LEPORI	22089948	25/07/1971
TALLER NACIONAL DE FORMACION POLITICA 2018	DANIELA	ROLDAN	20494346	25/08/1968
TALLER NACIONAL DE FORMACION POLITICA 2018	SAMIRA NADIR	HAMER	35566740	11/09/1991
TALLER NACIONAL DE FORMACION POLITICA 2018	PABLO ENRIQUE OSCAR	BATALLANEZ CRESTO	25307505	07/07/1976
TALLER NACIONAL DE FORMACION POLITICA 2018	WALTER MARCELO	FLORIDI	14725871	28/09/1963

TALLER NACIONAL DE FORMACION POLITICA 2018	KARINA MARIA	SAN MARTIN	20031463	05/07/1968
TALLER NACIONAL DE FORMACION POLITICA 2018	RAMSES	OHOLEGUY	35620343	17/12/1990
TALLER NACIONAL DE FORMACION POLITICA 2018	SABRINA	PATEL	35346770	31/07/1990
TALLER NACIONAL DE FORMACION POLITICA 2018	DIEGO	PAPA	37141282	27/10/1992
TALLER NACIONAL DE FORMACION POLITICA 2018	LUCIANO	FESTA	34564612	13/06/1989
TALLER NACIONAL DE FORMACION POLITICA 2018	ANGEL OMAR	MOSCOLONI	16068964	05/05/1962
TALLER NACIONAL DE FORMACION POLITICA 2018	JAVIER ANGEL	ROVEDATTI	18441205	05/07/1967
TALLER NACIONAL DE FORMACION POLITICA 2018	EDGARDO OSCAR	BOZZOLO	4954383	04/02/1936
TALLER NACIONAL DE FORMACION POLITICA 2018	ANTONIO CESAR	NABARRO	7625602	17/12/1949
TALLER NACIONAL DE FORMACION POLITICA 2018	ROBERTO JOSE	RUSSO	11421907	17/10/1954
TALLER NACIONAL DE FORMACION POLITICA 2018	PABLO	TISSERA	24769570	02/07/1975
TALLER NACIONAL DE FORMACION POLITICA 2018	VICTOR	LUNA CUEVAS	16314527	07/09/1963
TALLER NACIONAL DE FORMACION POLITICA 2018	CECILIA	PORTA	13494329	30/09/1957
TALLER NACIONAL DE FORMACION POLITICA 2018	AFFRONTI	JOSE	8456769	13/03/1951
TALLER NACIONAL DE FORMACION POLITICA 2018	ALDONATE	AMERICO	11620839	15/01/1955
TALLER NACIONAL DE FORMACION POLITICA 2018	ELOISA	RUIZ CARRIEDO	27772175	07/06/1980
TALLER NACIONAL DE FORMACION POLITICA 2018	MELINA	GARCIA	42224889	22/11/1999
TALLER NACIONAL DE FORMACION POLITICA 2018	NAGEL	SANTIAGO	39242868	14/09/1995
TALLER NACIONAL DE FORMACION POLITICA 2018	FUENTES	FERNANDA	33655814	27/10/1988

### **III. FONDOS DESTINADOS**

f) Total de fondos destinados a cada una de las actividades realizadas, especificando las actividades para menores de 30 años.

Actividad	Total de Fondos destinados	Para menores de 30 años: SI o NO
TALLER NACIONAL DE FORMACIÓN POLITICA 2018	<b>54.000,00</b>	<b>SI</b>



Detalle de gastos por rubro por actividad –presentar un listado por cada actividad y adjuntar el mayor de cada cuenta contable- :

Actividad	Rubro o Concepto del Gasto	Importe
TALLER NACIONAL DE FORMACIÓN POLITICA 2018	ALQUILER PARA CAPACITACIÓN	54.000,00
	<b>Total de gastos de la Actividad</b>	<b>54.000,00</b>

#### **IV. FONDOS PÚBLICOS PERCIBIDOS**

g) Detalle de fondos públicos recibidos comprendidos en la obligación.

g.1) y g.3) Monto total de fondos públicos efectivamente percibidos por el partido durante el ejercicio anual correspondiente al aporte para desenvolvimiento institucional; incluyendo también aquellos asignados en años anteriores pero percibidos durante el período que se rinde. Con indicación de fecha y monto en los que se recibieron cada uno de los depósitos.

Aporte para desenvolvimiento institucional		
Período de asignación	Fecha de percepción	Importe percibido
2018	15/05/2018 19:11:37	153.617,56
<b>Total percibido en el ejercicio (1)</b>		<b>153.617,56</b>

g.2) Monto mínimo obligatorio a destinar a actividades de capacitación (20% del monto total (1)) y el porcentaje (30%) destinado a menores de 30 años.

Porcentajes del art. 12 de la ley 26.215	Importe
20% del total cobrado en el período (2)	30.723,51
30% destinado a menores de 30 años	9.217,05

g.4) En caso de tener el partido remanente de fondos públicos para campaña que debe ser destinado a capacitación -art. 40 primer párrafo de la ley 26.215- deberá indicarse el monto de dicho remanente y la elección a la que corresponde.

Remanente de aporte público de campaña		
Categoría de la elección	Fecha de la elección	Importe
<b>Total de remanente de la campaña (3)</b>		

g.5) En caso de haber recibido el partido aportes extraordinarios de la Dirección Nacional Electoral –DINE– destinados a capacitación, deberá indicarse el número de resolución de la DINE que la asignó, la fecha de percepción y el monto correspondiente.

Aportes Extraordinarios		
Número de Resolución	Fecha de percepción	Importe percibido
<b>Total de aportes extraordinarios (4)</b>		

#### **V. TOTAL DE FONDOS QUE DEBIERON DESTINARSE A CAPACITACIÓN EN EL EJERCICIO**

Codigo de seguridad: 79063f9cc3

Montos a destinar a capacitación	Importe
20% del total cobrado en el período (2)	30.723,51
Total de remanente de campaña (3)	
Total de aportes extraordinarios (4)	
TOTAL (2) + (3) + (4)	30.723,51

**VI. NOTAS COMPLEMENTARIAS AL ANEXO DE LA ACORDADA Nº 47/2012**

**VII. FIRMANTES**

.....  
 Presidente

.....  
 Tesorero

Aclaración:

Aclaración:

**VIII. FORMA DE PRESENTACIÓN Y DOCUMENTACIÓN A ACOMPAÑAR**

1. El anexo de "Actividades de capacitación para la función pública, formación de dirigentes e investigación" deberá ser acompañado juntamente con los estados contables, suscripto por el presidente y tesorero partidarios, en soporte papel y en CD-ROM o pen-drive, formando el archivo electrónico un único documento con los estados contables, a fin de posibilitar su publicación conjunta en la página de Internet del Poder Judicial de la Nación.
2. Todos los datos volcados en el anexo deberán ser respaldados acompañando los elementos probatorios específicos que demuestren la efectiva realización de las actividades que se declaran, tales como, por ejemplo: publicidad que se hubiese dado o invitación a los afiliados a participar de dichas actividades, listados de inscriptos, planillas de asistencia, programas, material de estudio utilizado, certificados otorgados, trabajos o ponencias presentadas, conclusiones, etc.
3. El detalle de los gastos realizados para cada actividad -conforme lo requerido en el apartado III del presente- deberá, en todos los casos, acreditarse acompañando los comprobantes fiscales respectivos y sus recibos o constancias de pago, ordenados por cuenta contable. Asimismo, se deberá acompañar el mayor de cada cuenta contable.

**IX. VIGENCIA DE LA OBLIGACIÓN**

La obligación de presentación de este Anexo rige para los ejercicios cerrados a partir del dictado de la Acordada Nº 47/2012, lo que ocurrió el 24 de mayo de 2012.